ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4173.010.26.1.586 - 2022	
Nombre completo del contratista: JUAN MANUEL CARABALÍ ARAGÓN	
Documento de identificación: 1.144.087.209 de Cali	
Nombre del supervisor: CARLOS ARIEL PATIÑO MOYA	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para fortalecer el tejido social y comunitario en los territorios vulnerables en el marco de la implementación de Distrito Especial del proyecto denominado: Implementación de semilleros itinerantes de desarrollo distrital participativo en Santiago de Cali BP-26002601	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/jul/2022	Fecha terminación 30/sep/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Diez millones Quinientos Sesenta y Nueve mil pesos m/cte. ($10.569.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 10.569.000	$ 3.523.000	$ 0	$7.046.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta afiliación a la Eps (SURA), certificado de pensión(PORVENIR) y ARL (POSITIVA), para el pago de esta cuenta, según el decreto 1273 del 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido a la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar el desarrollo de metodologías que promuevan y faciliten la apropiación de conocimientos sobre desarrollo territorial e implementación de distritos especiales por parte de las comunidades de los territorios priorizados.

- El Contratista desarrolló metodologías en el diseño de los talleres de participación distrital en los territorios a impactar. VER CARPETA 586, RESPALDO CUOTA 1 - OBLIGACIÓN 1.

2. Apoyar profesionalmente el desarrollo de espacios de inclusión ciudadana en los territorios en el marco de la implementación de Cali Distrito Especial en los territorios priorizados.

- El contratista apoyó profesionalmente el desarrollo de los espacios de inclusión ciudadana con la intervención en territorio, para los talleres de participación distrital. VER CARPETA 586, RESPALDO CUOTA 1 - OBLIGACIÓN 2

3. Sistematizar las actividades y productos obtenidos de la implementación de la metodología de caracterización de territorios priorizados.

- El contratista no sistematizó actividades de los productos obtenidos durante este periodo.

4. Asistir a las diferentes reuniones programadas o delegadas por el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades y que sean directamente relacionadas con las obligaciones contractuales a desarrollar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista asistió a la reunión con los integrantes y el líder de la línea, en el edificio San Marino. Con el fin de articular las actividades y establecer lineamientos dispuestos por el líder de la línea. VER CARPETA 586, RESPALDO CUOTA 1 - OBLIGACIÓN 4.

5. Apoyar las respuestas de las PQRS recibidos a través del sistema de gestión documental ORFEO y/o MIRAVÉ, según los lineamientos del mismo.

- El contratista apoyó los distintos procesos del sistema de gestión documental ORFEO en los cuales se le dio respuesta a peticiones realizadas por la ciudadanía siguiendo los parámetros éticos. VER CARPETA 586, RESPALDO CUOTA 1 - OBLIGACIÓN 5

6. Las demás que le sean designadas por el Subsecretario de Territorios de Inclusión y Oportunidades y el ordenador del gasto en relación al objeto del contrato.

- El contratista asistió al evento del 20 de Julio donde se llevó a cabo el desfile de conmemoración del día de la independencia. VER CARPETA 586, RESPALDO CUOTA 1- OBLIGACIÓN 6.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

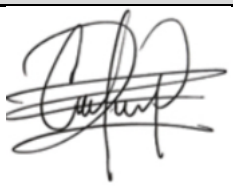
Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ARIEL PATIÑO MOYA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 5/ago/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.